ENERO 27 JUEVES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.011 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TEODORA LOPEZ SALAZAR Y PATON

Viuda de D. Rafael Martín Herrera

Falleció en Ciudad-Real el día 28 de Enero de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos D. Rafael, D. Eduardo, D.ª Ascensión y doña Laura; hijos políticos D. José Vázquez Lasarte y D. Luis Ochotorena y Laborda; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se digan el día 28 en las tres parroquias de Santa María, San Pedro y Santiago de esta capital, serán aplicadas por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS POLITICOS

De la crisis

Planteada la crisis total por el Sr. Dato, y recibida de la Corona la ratificación de poderes, el Sr. Dato se mantiene en su puesto de dimisionario.

¿Qué pretende con ello el señor Dato?

Es D. Eduardo uno de aquellos hombres que jamás estuvieron llamados a ser estadistas; pero es lo cierto que ha gobernado varias veces este país y que su paso por el Poder ha ido siempre acompañado de grandes amarguras.

El solo se crea los grandes y graves conflictos, y, cuando éstos han estallado, entonces quiere ser no el político que los resuelva sino el dictador que los combata y destruya a todo aquello que no esté con él.

Porque no estaba con él quiso destruir al Sr. La Cierva y a otros políticos en las pasadas elecciones, y todos sabemos lo que ha conseguido; porque no se sometieron a pisotear las leyes, quiere ahora destruir a los funcionarios.

Sigue el Sr. Dato en su teoría inadmisible de que el Congreso puede discutir el decreto que originó el actual conflicto; pero que precisa aplicar la ley a quienes se salieron de la legalidad. ¿Por qué no empezar aplicándole la ley de responsabilidad al Sr. Domínguez Pascual?

Y para ver si consigue este golpe de dictadura ha promovido la crisis total y quiere hacer desfilar ante el Rey a los prohombres, para que en la Cámara Regia den otro voto distinto al que le negaron en el Congreso.

Prueba de que la verdad se aproxima mucho a lo que decimos, son estas líneas que recogemos del periódico órgano del Gobierno: «El ministro ha dimitido. ¿Es que a los funcionarios directores de un movimiento, no les toca alguna sanción? ¿Cuál pudiera ser ésta? ¿En qué momento y con qué alcance?

En esas interrogantes encuentran muchos la clave de toda la cuestión política planteada.»

Esto claramente apunta las intenciones funestas del Sr. Dato, que, de salir triunfante, llevaría al país a nuevas y más graves perturbaciones.

Pero de creer es que los hombres que dirijan los partidos no se han de prestar a la maniobra, que los llevaría a contraer una grave responsabilidad ante el país. Lo que en el Congreso se dijo, hay que mantenerlo. Quien no lo haga así piense que los tiempos han cambiado mucho, y que se exponen a inutilizarse al igual que lo ha conseguido el Sr. Dato.

F. Feliú.

POR ESOS MUNDOS

El confetti y las serpentinas

El confetti americano ha alcanzado de pronto universal popularidad y tan fuerte ha sido la demanda desde el extranjero y tanto ha aumentado el consumo en los Estados Unidos, que los fabricantes han tenido que ensanchar sus fábricas en vastas proporciones y que hoy la industria del «candy», como llaman los americanos su confite o bombón, figura en el sexto puesto entre las industrias americanas. Lo que da mejor idea del acrecentamiento del comercio de «candies», es la estadística de las exportaciones realizadas durante el pasado año comparándola con la de años anteriores. En 1914 los confites exportados importaron millón y medio de dolares; en 1919, el valor de los dulces exportados ascendió a cuarenta y cuatro millones, y en 1920 a cincuenta y ocho millones de dolares. Uniendo esto al consumo del país tenemos que en 1920 se han gastado en dulces muchos centenares de millones de pesetas.

La popularidad siempre creciente de los «candies» americanos fué estimulada durante la guerra, cuando los soldados americanos que habían sido mandados a Europa tuvieron que ser abastecidos de dulces por el Gobierno americano y por organizaciones patrióticas. La falta de azúcar en el resto del mundo comparada con la situación de los Estados Unidos en este respecto fué otro factor que contribuyó mucho a aumentar la popularidad de los dulces americanos en tan grandes proporciones. La situación azucarera actual de todos los paises de Europa tiene trazas de prolongar el estado de racionamiento en azúcar de todas estas naciones por algunos años más, siendo por consiguiente, probable que éstas tengan que seguir dependiendo de los Estados Unidos para su abastecimiento de dulces.

Kan.

MADRID

TARJETA POSTAL.

Vaya por delante una sinceridad: no sé una palabra de la crisis.

Vaya otra manifestación consoladora: no hay nadie que sepa nada de la crisis.

Hago dos excepciones: el Monarca, y Dato.

Lo cual no significa que el Monarca y el presidente sepan ya lo que va a salir de la crisis, sino que el jefe del Estado tiene un propósito y el presidente de su Consejo de ministros un plan.

¿Qué plan tiene don Eduardo Dato? ¿Marcharse?.

De buena gana se iría; pero él sabe que por muchos esfuerzos que haga no le consentirán que se marche.

Entonces ¿cómo va a seguir?

¿Transigiendo, cediendo, ante los empleados de Hacienda?

Para ceder, hubiérslo hecho seis u ocho días atrás; para dar un triunfo a los rebeldes, no hubiera retenido en el Gobierno al ministro dimisionario.

Luego tiene el plan de dar la batalla o de imponer un castigo duro a los huelguistas o a los caporales de la huelga.

Bien, y ¿de qué armas dispone para imponer ese castigo?

Es evidente que ni él ni él Gobierno tienen autoridad. La poca que pudieran tener la han perdido o la han gastado convirtiéndose en testigos inertes de una rebelión.

No tiene autoridad y la busca... con la crisis.

Ese es el plan.

Dato quiere que desfilen por Palacio todas las representaciones monárquicas; y que en la Cámara regia se comprometan sus jefes á otorgar al Gobierno el voto de confianza que le negaron para restablecer la disciplina y asentar sobre sus bases naturales la jerarquía administrativa, sin hablar para nada del fondo del decreto de las cen plazas...

Ese es el plan.

Quiere ser enérgico, severo, implacable para que no vuelva ádarse un caso tan bochornoso comoel actual.

Y quiere que lessaquen las castañas del fuego las minorís.

Nos parece que qiere demasiado.

Si ese plan se lleva adelante, prepárese el lector a ver gravada y extendida una huelga que no se debió producir y que, aun producida, no debió durar ni veinticuatro horas.

Pero esta noche hay banquete en Palacio.

Y después de comer... es posible que se sienta menos farruco, más amable y por descontado más prudente el señor Dato.

Thaderia.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Tomelloso

EL TEMA DE SIEMPRE

Los ojos nos duelen de leer en la prensa nacional lo relativo a las subsistencias, las recientes informaciones de centenares de puntos, nos hacen aferrarnos a la idea de que Tomelloso es un pueblo olvidado y nadie se preocupa de que se vaya amoldando a las circunstancias, y obligue a poner los precios a los más indispensables artículos con relación al resto de España.

Leemos, que en Valdepeñas han bajado notoriamente lo más indispensable para la vida, y los tejidos un 30 por 100. A Criptana sabemos que se le han concedido recientemente 22.000 litros de aceite de tasa, en Villarrobledo, ha bajado el precio del pan, y en todas partes se come mucho más económico que aquí, por lo que se nos ocurren las mismas preguntas de siempre. ¿No es Tomelloso un pueblo de España? y si lo es, ¿por qué, y puesto que al elevar los precios en las subsistencias y artículos de vestir y calzar, fué de los primeros, por que no lo es también para la baja?

Hoy nuestros caldos no valen arriba de 17 a 19 céntimos grado, y puesto que este elemental y único medio de vida que tiene esta vinícola población se ve despreciado hasta el extremo de estar más barato que antes de la guerra, ¿por qué los demás artículos de comer y vestir, no se les obliga a que guarden relación en sus precios? ¿no es hora todavía de que al pan se le rebaje algunos céntimos del precio actual? por que lo estamos comiendo a 0,80, es decir al mismo precio que cuando en Castilla se cotizaba el trigo de treinta, cuarenta pesetas fanega, hoy, según leemos, se encuentra en aquella región a 20,50, 21 y 22 pesetas según clase, en Albacete nos aseguran personas venidas de allí que se cotiza a 20 pesetas, y con escasísimas demandas, y aquí a pesar de la proximidad, no notamos los efectos beneficiosos.

La Prensa de la capital dice, (aunque lo pone en cuarentena) que se habla de bajar el pan a 60 céntimos, aquí nos asegura un panadero que se podría bajar 10 o 15 céntimos un kilo y a pesar de todo esto, no se oye hablar lo más insignificante de la referida rebaja, así es que no nos extraña, el que un zapatero pida 40 y 45 pesetas por un par de botas, que los materiales les cuestan (sin las recientes rebajas) unas 19 pesetas como puede probarse con números que no queremos reproducir por no sernos extensos. Y todo este estado de cosas, ¿qué puede traer sobre Tomelloso? ¡meditemos!

Cuando nuestros caldos se cotizaban a altos precios, se podía soportar, el que los demás artículos fuesen también caros, ¿por qué? porque el ingreso estaba relacionado con los desembolsos, pero hoy que no es así, hoy que el vino vale casi menos que costó, ¿se podrán seguir dando sueldos elevados a los braceros para que puedan vivir?

¿Se podrá seguir haciendo frente a esta carestía sin los ingresos correspondientes?

No y mil veces no; este estado de cosas lo que puede acarrear es una hecatombe a un pueblo, noble, resignado, sufrido y quizás el mayor contribuyente por la venta de alcoholes.

Urge, pues que las juntas provinciales y a quien compita, obligue a relacionar los precios de comestibles, combustibles y demás general de vestir y calzar, en evitación de graves trastornos.

Valenzuela de Calatrava

FIESTA CATEQUISTICA

¡Pobres y desventurados niños! ¡¡Felices niños! Hed aquí las dos expresiones antitéticas que, en el día de los Santos Reyes, expontáneamente se escaparon de nuestros labios al recordar las desventuras y personalidades de los desgraciados niños de la Europa central, a quienes los párvulos de esta villa con su óbolo socorrerán, y al ver la rozagante alegría que invadía el alma de nuestros pequeñuelos en la fiesta anual del catecismo. Como corderos que en ameno prado triscan, así 80 criaturas de ambos sexos se apresuraban a recibir en la mañana de Reyes al Cordero Inmaculado que, sonriente y entre alabanzas de los angeles del cielo y cánticos de los de la tierra se hospedó en sus cándidos corazones, enardecidos por plástica fervorosa pronunciada por nuestro amado párroco.

La Misa de Angeles, interpretada sentidamente por el coro de cantoras de esta Iglesia fué el homenaje, rendido al Niño Jesús en la función de ese día al que puso digno remate la lucida procesión de la tarde, en la que 200 niños y niñas al cuidado de sus catequista, Julia, Rosario y Clemencia Mauro, Mercedes, Virginia, María Rita y Rosario Malagón, Evelia Ruíz, Agueda Paz, Dolores López, Laura Nielfa, Abdona Donoso y Remedios Alcaide, formaban como la corte del Niño-Dios y Virgencita del Carmen que, entre flores, recibían los alegres cánticos infantiles, fiel expresión del amor y cariño que hacía *ellos* tendían, como único embeleso de sus almas angelicales.

Reparto de dulces, caramelos y mazapanes fué el premio, justamente merecido, con el que se galardonó a los niños y niñas, cuya moralizadora y entusiasta fiesta tan puras alegrías engendra.

EL SERVICIO MILITAR

Concentración del reemplazo de 1920

Por Real orden circular que ha publicado el *Diario Oficial*, se dispone que los días 14, 15 y 16 del mes de Febrero próximo, se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1920 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

El día 17 se procederá al sorteo de los reclutas que deban ser destinados a los Cuerpos de Africa. De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y

El Pueblo Manchego

Carabineros, y los voluntarios que en 13 de febrero lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría; los de los Cuerpos de Africa, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

A partir del mismo día que sean destinados, tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios del Cuerpo a que hayan sido destinados.

Durante el día 20 procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contigentes, teniendo muy especialmente en cuenta las aptitudes de todos ellos.

A partir del 21 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas, eliminando de ella los que tengan pedientes de aprobación las sustituciones solicitadas dentro de los plazos señalados oportunamente.

Del Carnaval

El Concesionario de la venta exclusiva de serpentinas y confetti y construcción de tribunas en el Parque de Gasset para las fiestas de Carnaval, en beneficio del público y para mayor lucimiento de dicho festival, a pesar de la enorme subida del papel y de la mano de obra que como consecuencia lógica ha elevado a precios inverosímiles el confetti y serpentina y el coste de la construcción de tribunas, no aspirando en la explotación de estas últimas nada más que a ser posible a cubrir gastos, y respecto al confetti y serpentina habiendo obtenido precios ventajosos en su adquisición debido a haber hecho compras directas de fábrica en grandes cantidades sin reparar en desembolsos de dinero considerables ni en la exposición que corre frecuentemente el capital invertido en esta clase de festejes por el mal tiempo que suele hacer en la fecha que se celebra el Carnaval, ha fijado la siguiente tarifa de precios que ha merecido la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento y que espera que el público la encuentre razonable, he aquí los precios:

TRIBUNAS

Tribuna de Preferencia: Platea con seis entradas. Por una tarde 18 pesetas. Abono a tres días 45.

Tribunas números 3, 4, 5 y 6. Plateas con seis entradas. Por una tarde 12. Abono a tres días 30.

Sillas de las Tribunas números 3, 4, 5 y 6. Cada tarde 1'25.

Idem de las Tribunas número 1, 2, 7 y 8. Cada tarde 1 peseta.

Serpentinas. Millar (40 paquetes de 25) 40 pesetas.

Idem. Paquete de 25, 1'25 id.

Confetti. Saco de 10 kilogramos, blanco 35 pesetas.

Idem id., color 40 id.

Idem saco de 5 kilogramos, blanco 18 idem.

Idem id., color, 20 id.

Idem suelto en bolsas, de 4, 2, 1, y 0'50 pesetas.

El abono a plateas queda abierto hasta el día 5 en la imprenta y librería de los Sres. Corral, Buitrago y Vega, Calatrava número 10 donde para poder elegir localidad pueden verse los planos de las Tribunas.

Nota importante.—Estando concedida la exclusiva de venta en el parque solo podrán vender los empleados que ponga el Concesionario los cuales irán provistos de un distintivo y por tanto solo a los precios fijados en esta tarifa debe adquirirlos el público, debiendo quejarse a las autoridades o al Concesionario de cualquier abuso de que puedan ser objeto.

UNO DE LOS NUESTROS

D. J. Miguel Hernández Loeches

Esta tarde ha marchado a Daimiel a posesionarse de su destino en aquella estación telegráfica nuestro secretario de Redacción D. José Miguel Hernández Loeches, oficial de Telégrafos de nuevo ingreso.

La separación de tan inteligente como querido camarada no es por fortuna definitiva; volverá muy pronto a nuestro lado porque su juventud y su vocación periodística no pueden desplazarlo por mucho tiempo de esta casa donde tan vivamente se le estima.

Deseamos, pues, al simpático don José Miguel grata y... efímera estancia en aquella importante ciudad.

Aspectos de la Ciudad

Audiencia Provincial

Mañana se verá en esta Audiencia, y ante el tribunal de Jurados la vista de la causa instruida contra Luis Alcázar García, del juzgado de Infantes y por el delito de robo.

Reemplazo de 1920

Se ha dispuesto la concentración de los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1920 para los días 14, 15 y 16 del mes de Febrero próximo.

Junta Provincial de Subsistencias

Esta Junta, perseverante en sus fines, y mediante las acertadas gestiones del Alcalde de la Capital, ha conseguido una baja en el precio de algunos artículos. El carbón vegetal, que venía vendiéndose a 3'50 y 3'75 pesetas la arroba, desde hoy se dará a 2'75; los huevos, de 4'50 a 3 pesetas; las alubias dentro de breve plazo se darán al precio de 1'10 el kilo, en vez de 1'40; respecto al pan, se está estudiando la manera de que se pueda vender a menor precio, pudiendo asegurarse empezará a regir inmediatamente.

Así mismo se están llevando a cabo los trabajos encaminados a obtener idéntico resultado con los restantes artículos de primera necesidad.

Crónica de sucesos

Denuncias

La Benemérita de Almagro, denunció a un sujeto llamado Antonio Medina que conducía una carga de leña que había sustraido de la finca de D. Agustín Gómez.

***

En Ballesteros fué puesto a disposición del Sr. Juez el vecino de aquel pueblo Santiago de la Flor por causar daños en un sembrado.

***

En Villanueva de la Fuente fué detenido Isaac de Lis, por desacato a la autoridad.

Ecos de Sociedad

San Julián.

Mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores Almagro, Alumbreros (hijo) Bonilla, Peco, Arredondo, Lucendo, Alonso, Briones Almansa, García, Ibarrola, Gómez, González, Reyo, Manzano, Martín, y Serrano.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid D. José Rivera Aticoza, coronel de Artillería.

—Marchó a la Corte, D. Ignacio López Haro.

—De Calzada han llegado D. Eloy Forcallo, señora y bella sobrina Pilar Pignatelly.

—Se encuentra en esta la bella señorita Sofía López, de Puertollano.

Noticias generales

REQUISITORIAS

José María Aguilar Crespo, de 18 años de edad, hijo de Salustiano y de Hermenegilda, jornalero soltero, natural de Valdepeñas, domiciliado últimamente en la misma, comparecera dentro del termino de diez días ante el juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por hurto, número 24, de 1920 apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios á que hubiera lugar.

Leandro Madrid Fernández, domiciliado últimamente en Puertollano y en Madrid, en Santa Engracia, número 122, 2.º izquierda, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad-Real el día 10 de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana para declarar como testigo en el juicio oral de la causa por homicidio y homicidio fustrado instruida por este Juzgado contra Enrique, Juan y Alberto Parrilla Sánchez con la prevención de que si no comparece incurrirá en la multa de 5 a 50 pesetas.

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tronco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administración de este diario.

DE OCASION

Se vende en buenas condiciones y barata una casa compuesta de varias habitaciones y dependencias en la calle del Alamo, número 4 de la población de Almagro.

Para tratar de su venta Pilar Sánchez, Paseo de la Estación, 18, Alcázar de San Juan.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BIUDAD-REAL

Enseñanza diurna para la mujer.

Matrícula completamente gratuita.

De orden del Sr. Director queda abierta la matrícula para el TALLER DE MODISTA (corte y confección de vestidos), en esta Secretaría, todos los días laborables de 6 a 8 de la noche.

Las alumnas que deseen matricularse, acreditarán por medio de certificación del Registro civil, tener mas de 14 años cumplidos y otra de estar revacunada sin cuyos requisitos, no serán admitidas.

También se hace presente que las clases en este Taller darán principio el lunes 31 del actual de once a una de la tarde en clase alterna los lunes, miércoles y viernes.—Cidad-Real 22 de Enero de 1821.—El Secretario interino, César Diez Hurtado.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

Dato continua en el Poder

Los ministros conceden un voto de confianza al Sr. Dato para resolver la crisis.—Esta será muy reducida.—La jura será mañana a las once.—Disolución de Sindicatos.—Otras noticias.

AL CERRAR

Madrid—27, 13,50 tarde.

DEL EXTRANJERO

Dicen de Berna que según ha manifestado una personalidad muy allegada al ex emperador de Alemania, Guillermo II sufre en la actualidad la pérdida total de la memoria.

El Gobierno japonés ha encargado a una casa constructora inglesa tres acorazados.

De Montevideo comunican que un automóvil que conducía a varias señoritas de distinguidas familias fué arrollado por otro que marchaba detras. A consecuencia del choque resultaron dos muertas y las demás gravemente heridas.

Dicen de Rotterdam que debido a una gran tormenta, se han roto los diques y se han inundado muchos puertos de los Países Bajos.

En Bruselas se ha reunido la Conferencia marítima internacional.

LA CRISIS

Dato al recibir a los periodistas les manifestó que había visitado a Domínguez Pascual reuniendo después a los ministros dándoles cuenta de las consultas celebradas por el Monarca.

Todos le concedieron un voto de confianza para resolver la crisis, y añadió, celebraré esta tarde algunas conferencias y a las siete volveré a Palacio.

¿Será el Gobierno de concentración? Le preguntó un periodista.

Eso he querido contestó Dato—pero por ahora no puede ser.

El Gobierno continuó, será homogéneo y la crisis muy reducida.

¿Continuará Domínguez Pascual?

A esta pregunta eludió la contestación el jefe del Gobierno.

La jura manifestó que sería mañana a las once.

De provincias

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Alicante.—En un taller de serrar maderas hizo anoche explosión una bomba causando gran alarma.

El explosivo estaba cargado con trozos de hierro y ocasionó grandes desperfectos.

El taller estaba boicoteado por el Sindicato.

HERIDO GRAVE

Barcelona.—El Teniente de la Linea, detuvo en Casillas a dos sospechosos y al intentar uno de ellos escapar como no obedeciera las intimaciones del oficial, éste disparó resultando gravemente herido al fugitivo.

DISOLUCION DE SINDICATOS

Gijón.—La mayoría de las Sociedades obreras han disuelto los Sindicatos y suprimido los delegados de taller entrando al trabajo en las mismas condiciones de antes.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega—C. Real

La Redacción de "El Pueblo Manchego,, se ha instalado en la calle de la Cruz núm. 8, principal derecha.

Horas de oficina: de diez a dos y de tres a cuatro.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 6'2.
Mínima, 2,2.
Cielo, variable.
Dirección del viento, Oeste.
Recorrido, 135,0.
Evaporación, 0,4.
Fuerza, fuerte.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... A las imposiciones a la vista, 3 por 100. A las imposiciones a seis meses, 4 por 100. A las imposiciones a un año, 4 y 1[2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.



SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Plazas vacantes

Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Ciudad-Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodóvar, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas, y Villanueva de los Infantes. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos que pueden quintuplicar el sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad que servirán de garantía, o en cédulas reembolsables a plazo fijo no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923 Madrid.

ANIS BALMASEDA. Malagón

Ultramarinos

PARA la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la casa ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de de diferentes pescados en 86 preparaciones distintas. Pídase precios.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47 Teléfono, 53-57 M.

Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) . . PESETAS 450.

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . . PESETAS 250.

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en las cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA INPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Representante en Ciudad-Real don Julián Lucendo Zarco-Agente de Negocios. *General Espartero 20.*

Representante en Alcázar de San Juan don José María García. Calle del *Barco 5.*

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituídos en dicho destino.

Sevicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba-Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Màlaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditadoen su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mund servidos porlíneas regulares. o

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL



MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Riosaco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

"LA PRIMITIVA„

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA—CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'10.

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**



Almacenes de Hierro Ferretería y Cemento



SOLICÍTENSE PRECIOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria„

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted (lo que nunca se concedió al público) una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras, y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Contrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______

de profesión ______ *domiciliado en* ______ *provincia de* ______ *calle* ______ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.





LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1916

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE

LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,

BALDOSÍN, MACETAS Y JARRONES

LADRILLO REFRACTARIO

AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS

Cementos 1.ª clase Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)	13	%
Ozido de manganeso .... 2'50	00	%
Equivalente á Sulfato de manganeso	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

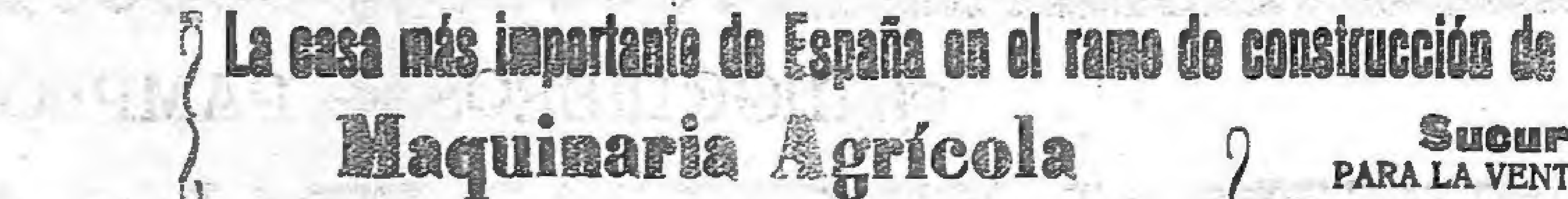
DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30.*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5